

# **INTERASEO ECUADOR S.A. ECUAINTERASEO**

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTERASEO ECUADOR S.A. ECUAINTERASEO**

**Fecha de la Junta: Viernes 18 de Marzo del 2016**

**Hora de iniciación: 10:00 horas**

**Hora de finalización: 12:00 horas**

**Lugar de la reunión: Local social de la compañía**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el día de hoy viernes 18 de marzo del 2016, a las 10:00 horas en el local social de la compañía, ubicado en la avenida República del Salvador N35-82 y Portugal edificio Twin Towers séptimo piso oficina No. 7A, se reúnen los accionistas de la compañía:

1. La compañía INVERSIONES CASA GRANDE S.A., debida y legalmente representada por la señorita Jenna Isabe Sánchez González; conforme al documento que se agrega al expediente de la Junta, con lo cual se acredita su representación, sociedad propietaria de 500.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a 500.000 votos.
2. La compañía INVERSIONES GIGANTON S.A., debida y legalmente representada por la señorita Jenna Isabe Sánchez González; conforme al documento que se agrega al expediente de la Junta, con lo cual se acredita su representación, sociedad propietaria de 500.00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a 500.000 votos.

**Capital Autorizado: USD \$ 2.000.000**

**Capital Suscrito: USD \$ 1.000.000**

**Número de Accionistas: Dos (2)**

Como se halla presente el ciento por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la compañía, y presentes todos los accionistas que conforma la misma, se resuelve por **UNANIMIDAD**, constituirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre los asuntos que fueron previa y determinadamente acordados por los accionistas, sobre los cuales declaran que se hallan suficientemente informados, debiendo suscribir la presente Acta de Junta General en señal de conformidad.

# **INTERASEO ECUADOR S.A. ECUAINTERASEO**

Los asuntos a tratarse a manera del orden del día son los siguientes:

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE ADMINISTRADORES SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015.**
- 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA Y DESIGNACIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL.**
- 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA INTERNA Y DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2016.**
- 4. CONOCIMIENTO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015.**
- 5. RESOLUCIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.**

Preside esta Junta el señor doctor Raúl Armendariz Salvador, designado por los accionistas con el objeto que presida esta reunión, y, actúa como secretario el Ingeniero Jorge Arley Sánchez Ospina, en su calidad de Gerente General, el mismo que manifiesta y una vez revisados los libros de la compañía, que se encuentra presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, así como, se encuentran presentes las dos accionistas que conforman la sociedad.

Presidencia al declarar instalada la Junta solicita a los accionistas, se pronuncien sobre el anterior orden del día, al efecto los accionistas aprueban el citado orden del día por **UNANIMIDAD**, disponiendo la celebración de la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

## **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE ADMINISTRADORES SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.**

Presidencia ordena el tratamiento del primer punto del orden del día, tomando la palabra el Ing. Jorge Arley Sánchez Ospina, quien entrega el informe de labores y otros de los Administradores de la compañía, para que sea parte del expediente de Juntas Generales de la sociedad, correspondientes al ejercicio económico del año 2015; en el que consta las diversas actividades que desarrolló la empresa, destacando que hasta el mes Julio de 2015, se mantuvo el contrato con la Empresa Pública

## **INTERASEO ECUADOR S.A. ECUAINTERASEO**

Municipal EMGIRS EP, sobre el Relleno Sanitario de Quito y el que se dió por concluido, lo cual significó una disminución sustancial de los ingresos, por cuanto era el único contrato con una Empresa Pública que tenía la empresa.

Sin embargo la compañía sigue empeñada y la Gerencia General de INTERASEO ECUADOR S.A. en particular, en la consecución de nuevos contratos, por lo que se ha entablado conversaciones con varias Empresas Públicas para lograr la contratación especialmente por APP, conforme la nueva legislación vigente en la República del Ecuador.

Los socios analizan el Informe de Administradores, una vez que se ha dado lectura en su integridad, aprueban en forma **UNÁNIME** en todas sus partes sin modificaciones.

### ***SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA Y DESIGNACIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE .***

Tratado el primer punto del orden del día, presidencia ordena se proceda con el segundo punto del orden del día, referente al informe de Comisario Principal de la compañía, el mismo que se da lectura en forma integral, sometiéndose a consideración de los accionistas para su análisis. Una vez estudiado el informe del Comisario de la compañía, los accionistas de la empresa proceden a aprobarlo en forma **UNÁNIME** en todas sus partes.

Se procede a la designación del Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2016, para lo cual se designa a la señora Angela Gualavasí Gómez para que ocupe el cargo de Comisario Principal.

### ***TERCER PUNTO DEL ORDEN DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA Y DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS***

Se inicia el tratamiento del tercer punto del orden del día y por Secretaría se da lectura en forma integral al Informe de Auditoría Externa de la compañía elaborado por el señor Fernando Basabe Auditor Externo de la empresa, el cual en su informe manifiesta que la compañía mantiene una actividad dentro de los parámetros legales y comerciales, dejando constancia como asunto relevante la terminación del contrato con la empresa EMGIRS EP del Municipio de Quito, ya que se debe tomar en cuenta para proseguir en la búsqueda de nuevos contratos, por cuanto el contrato con el EMGIRS EP era el único contrato significativo, que permitía la vida regular económica de la empresa en Ecuador.

## **INTERASEO ECUADOR S.A. ECUAINTERASEO**

Con estas consideraciones los Accionistas de la sociedad acogen en todas sus partes el Informe de Auditoría sin observaciones, quedando aprobado el mismo por las dos accionistas de compañía.

De otra parte la Junta de Accionistas designa para el análisis de Auditoría Externa del ejercicio económico de 2016, al señor Fernando Basabe Reyes.

### ***CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.***

Se procede a tratar el tercer punto del orden del día, con la lectura de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015, el cual arroja una Utilidad Contable antes de impuestos y participación laboral de **U\$D 57.184,59**. La participación del 15% de Utilidades para Trabajadores está en la suma de **U\$D 8.577,69**, constituyendo Utilidad Gravable la suma de **U\$D 48.606,90**

Analizados los estados financieros presentados y luego de deliberar se aprueban por **UNANIMIDAD**, sin establecer reparos a los mismos así como sus anexos presentados a consideración de la Junta General de Accionistas.

### ***QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: RESOLUCIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.***

Se comienza el tratamiento del quinto punto del orden del día referente al resultado del ejercicio económico del año 2015, el cual arroja luego de las deducciones del 15% para trabajadores, y la Utilidad Gravable, una **Utilidad de U\$D 37.913,40**, en tales circunstancias y una vez analizada esta cuenta del balance, los accionistas de la compañía deciden por **UNANIMIDAD**, que la presente Utilidad sea capitalizada, debiendo procederse con el correspondiente Aumento de Capital Suscrito de la compañía, quedando facultado el Gerente General para hacer efectiva la presente resolución de capitalización.

Como no hay más asuntos que tratar, la Presidencia ordena un momento de receso para la redacción del Acta, la cual redactada dió lugar a que se reinstale la Junta, sea leída en su totalidad y aprobada por los accionistas de la compañía.

Se levanta la sesión a las 18:00 horas

# INTERASEO ECUADOR S.A. ECUAINTERASEO

## DOCUMENTOS ANEXOS AL EXPEDIENTE DE LA JUNTA:

De conformidad al Reglamento de Juntas Generales, forman parte del expediente de la Junta los siguientes documentos:

- a) Copia certificada por el secretario de la presente Junta.
- b) Copia de los estados financieros del ejercicio económico del 2015
- c) Copia del Informe de Administradores.
- d) Copia del Informe de Comisario.
- e) Copia Del Informe de Auditores Externos
- f) Copia magnética de la grabación de la Junta



**INVERSIONES CASAGRANDE S.A.  
INVERSIONES GIGANTOM S.A.  
Representados por  
Srta. Jenna Isabe Sánchez González**



**Sr. Jorge Arley Sánchez Ospina  
Secretario de la Junta**



**Dr. Raúl Armendariz S. Jr.  
Presidente ad-hoc de la Junta**